

COMPAÑÍA TRUCKAUSTROCOM S.A.

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL

En el cantón Cuenca, Provincia del Azuay, siendo las 18H00 PM del viernes 06 de marzo de 2020, mediante junta universal, se encuentran reunidos los accionistas de la **COMPAÑÍA TRUCKAUSTROCOM S.A** en las oficinas de la Compañía ubicada en km73, via Cuenca Molleturo- Puerto Inca, de la Parroquia Molleturo, sector Hierbabuena junto al restaurante Vista Linda.

El Presidente toma lista a los presentes quienes conforman el 100% del capital suscrito y pagado de esta manera da inicio a la junta general para tratar el siguiente orden del día:

1. Entrega y Aprobación del Informe de Gerente, correspondiente al año 2019.
2. Entrega y Aprobación del Informe de Comisario correspondiente al año 2019.
3. Entrega y Aprobación de Balances y Estados Financieros correspondientes al año 2019.
4. Destino de Resultados correspondientes al año 2019

DESARROLLO

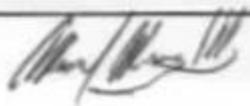
1. **Entrega y Aprobación del Informe de Gerente, correspondiente al año 2019.-** El Sr. Gerente informa que los movimientos económicos en el año 2019 se encuentran apegados a los principios y normas legales vigentes en el país, recalca el asesoramiento de la contadora en el tema contable y tributario lo cual ha permitido tener un buen desarrollo con las actividades de COMPAÑÍA TRUCKAUSTROCOM S.A., finalmente el Sr. Gerente agradece a los compañeros accionistas por la colaboración prestada, los señores accionistas luego de realizar algunas preguntas y luego de ser contestadas proceden sin ninguna objeción a aprobar el respectivo informe.
2. **Conocimiento y Resolución del Informe del Comisario correspondiente al año 2019.-** Toma la palabra el Sr. Comisario y procede a dar lectura a su informe del año 2019, informa que los movimientos económicos están apegados a las normas y principios contables de general aceptación y reflejan la situación económica de la Compañía por lo que sugiere la aprobación del mismo; el balance es aprobado y agradece a la administración de la Compañía por todas las facilidades brindadas.
3. **Entrega y Aprobación de Balances y Estados Financieros correspondientes al año 2019.-** El Sr. Presidente, consulta a los miembros de la junta si los informes presentados por el Sr. Gerente son aprobados o si hay alguna modificación, los señores

accionistas expresan conformidad por los Estados Financieros del año 2019 decidiendo que los resultados queden reflejados en balances y aprueban los mismos.

4. **Destino de Resultados 2019.-** Los accionistas de la compañía, deciden que las utilidades queden reflejadas en balances.

Sin otro punto a tratar, siendo las 17:30 Horas el Sr. Presidente da por terminada la sesión, no sin antes agradecer a todos los presentes.

Para constancia de lo aprobado firman.



Sr. MANUEL MORALES GUTAMA
PRESIDENTE



Sr. MIGUEL GALARZA ESPINIZA
SECRETARIO